



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

1900

			
Al	contestar	cite	Radicado
20251200008777-E Id: 77987			
Folios: 2 Fecha: 2025-08-19 12:34:11			
Anexos: 0			
Remitente:		SECRETARIA	DE
PLANEACION			
Destinatario: NAREN GAONA PORRAS			

San Andrés, Isla

Señores

FRANCISCO SALAZAR VALENCIA

JESIE STEPHEN STELE

Ciudad

Asunto: Citación vecinos colindantes –proceso en la modalidad de reforzamiento estructural

Cordial saludo.

La Secretaría de Planeación dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, se permite citar a los vecinos colindantes del predio identificado con matrícula inmobiliaria **No.450-1764** y referencia catastral número 00-00-00-00-1000-0700-0-00-00-0000 que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, según datos suministrados por el solicitante.

Radicación: No. 88001-0-25-0066

Fecha: 29/07/2025

Tipo de licencia solicitada: Licencia de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural Solicitante: **NAREN GAONA /HOTEL TONE**

Dirección: SC SPRAT BIGHT

Descripción: Licencia de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural

Uso: Comercio y/o servicios

Las objeciones y observaciones deberán presentarse por escrito, a partir de la fecha y hasta antes de la expedición del acto administrativo que decida sobre la solicitud,

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE

PBX (8)5130801 Telefax 5123466

Página Web: www.sanandres.gov.co

San Andrés Isla, Colombia



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina

Reserva de Biosfera Seaflower

Nit: 892.400.038-2

acreditando la condición de tercero individual y directamente interesado, presentado las pruebas que pretenda hacer valer, las cuales deberán fundamentarse únicamente en la aplicación de las normas jurídicas, urbanísticas, de edificabilidad o estructurales, referentes a la solicitud, so pena de la responsabilidad extracontractual en la que podría incurrir por los perjuicios que ocasione con su conducta. Dichas observaciones se resolverán en el acto que decida sobre la solicitud.

El referido proyecto se encuentra para consulta en las oficinas de esta Secretaría ubicada en el Av. Francisco Newball Edificio Coral Palace de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 pm.

Atentamente,

LORENA ALDANA PEDROZO

Secretaria de Planeación

Elaborado: Y. Mendoza

Revisó: L. Aldana

Archivó: S. Leyton

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE

PBX (8)5130801 Telefax 5123466

Página Web: www.sanandres.gov.co

San Andrés Isla, Colombia